



**PROYECTOS DE ASTURIAS
PARA EL MECANISMO DE FINANCIACIÓN
DEL PACTO VERDE Y DEL PLAN EUROPEO
DE RECUPERACIÓN**



**Think Tank
Europa**



COMPROMISO
Asturias XXI

2020



Compromiso Asturias XXI como Think-Tank, motor de ideas y retorno de conocimiento para Asturias

Compromiso Asturias XXI ha puesto en marcha en 2020 el Grupo de Trabajo, Think-Tank Europa. Está integrado por socios que trabajan mayoritariamente en Instituciones Europeas y que se han ofrecido a colaborar en la elaboración intelectual de distintos proyectos de redacción y recopilación de ideas con el objetivo común de aunar su conocimiento sobre Europa y a través de ello impulsar el desarrollo de Asturias.

El Grupo Think-Tank Europa está coordinado por Fernando Méndez-Navia y cuenta con la participación de profesionales con conocimientos específicos de Europa que aportan su experiencia y conocimiento de la UE y sus Instituciones, entre los que se encuentran: Diego Canga Fano, Pedro Cervilla, Carlos Coronas, Susana Solís Pérez, Paula Fernandez-Hervás, Jonás Fernandez Álvarez, Vicente Luque Cabal y Elena González Verdesoto.

Este grupo nace con el objetivo de poner a disposición de Asturias, de sus Instituciones, Empresas y Ciudadanía, información veraz y actualizada sobre la actividad de las Instituciones Comunitarias y su repercusión para Asturias y con ello, orientar a dichos colectivos para aprovechar más eficazmente las oportunidades que ofrece la integración europea en todos los sentidos.

La divulgación de la información seleccionada se lleva a cabo por las siguientes vías:

- Publicación en nuestra web: www.compromisoasturias.es
- Newsletter semanal que llega a todos nuestros socios
- Redes Sociales: LinkedIn, Twitter y Facebook

Actividad del Think Tank a lo largo de 2020:

- Publicación: **Guía de programas y ayudas europeas**: actualización mensual desde enero de 2020.
- **Boletín de ofertas de Empleo y Prácticas en las Instituciones de la UE**: actualización quincenal.
- **Presentación pública del Grupo de Trabajo Think Thank Europa**, agosto 2020, en la que se establecieron los objetivos y líneas de actuación.
- Publicación: **Proyectos de Asturias para el mecanismo de financiación del Pacto Verde y del Plan Europeo de recuperación**.
- **Rueda de prensa** para presentar el documento de sugerencias y el anuncio de la Conferencia Europa.
- Documento: **Sugerencias para que Instituciones y Empresas se preparen para aplicar eficientemente los recursos que la UE pueda ofrecer**.
- **Conferencia Europa**.

A continuación, presentamos la publicación “Proyectos de Asturias para el MFPV y el PER”.

PROYECTOS DE ASTURIAS PARA EL MECANISMO DE FINANCIACIÓN DEL PACTO VERDE Y DEL PLAN EUROPEO DE RECUPERACIÓN

Los fondos monetarios y los mecanismos de financiación que la UE va a poner a disposición de los Estados miembros y de las regiones para la recuperación económica consecuencia del COVID-19 y para la Transición ecológica, tienen que ser una **OPORTUNIDAD** para que Asturias salga reforzada de las profundas transformaciones que viene experimentando desde la primera reconversión industrial y que continuará en sus sectores de actividad tradicionales.

Numerosos expertos conocedores de las nuevas políticas y de asignación de fondos europeos, vienen anunciando que para que Asturias salga reforzada, es preciso disponer de **ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS y PROYECTOS** orientados a las políticas de la de la UE.

Asturias tiene que estar muy presente en el **Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia (PNRR)** que tiene que remitir el Gobierno de España a la Comisión Europea. Una parte muy importante del **PNRR** se va a fundamentar en el **Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030, PNIIEC 2021-2030**, posiblemente el más ambicioso de la UE y del que Asturias tiene que aprovechar todas las oportunidades.

Además del **PNRR** que preparará el Gobierno de España, Asturias tiene que presentar un **Territorial Just Transition Plan (TJTP)**, en el marco de la estrategia de la Comisión Europea de la Transición Justa de las regiones más afectadas por la descarbonización.

Asturias tiene que hacer el mejor uso posible no solo de los nuevos fondos del **Next Generation** y los del **European Green Deal Investment Plan** que se han dispuesto para financiar los **Planes** antes citados, sino que además tiene que participar más activamente en los **programas** comunitarios del **Marco Financiero Plurianual 2021-2027 (MFP 2021-2027)**, como son **Conectar Europa, Horizon Europe, LIFE, COSME, Innovation Fund, InvestEU** y otros de carácter competitivo, pero con grandes posibilidades. De esta manera, Asturias podrá incrementar los fondos de asignación nacional y regional con otros muy importantes basados en la presentación de proyectos de alto valor europeo.

Debe considerarse también que el instrumento **Next Generation EU** tiene una duración limitada (2021-2023) y que los fondos deben comprometerse antes del 31-12-2023. Por ello es necesario “seleccionar” cuanto antes **buenos proyectos** y realizar en 2020 los “estudios” necesarios para que estén “**maduros**” a principios de 2021. Finalmente, debe buscarse la **complementariedad** entre los programas de **Next Generation EU** y los **competitivos** del **MFP 2021-2027**, con los fondos llamados de **gestión compartida**, como son los **Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (FEIE)**, con sus programas FEDER, FSE, Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca. Es necesario que en los Programas Operacionales de los **FEIE** se incluyan esquemas de **financiación público-privado** e identificar proyectos en los que las asignaciones autonómicas del **FEIE** se puedan sumar a las de otros programas europeos (por ejemplo, Innovation Fund, Conectar Europa y otros).

Se presenta una lista de propuestas y proyectos que pueden ser cofinanciados por los programas del **MFP 2021-2027**, por **Next Generation EU** y por el **Innovation Fund**¹

PROYECTOS DEL MECANISMO CONECTAR EUROPA

I. MCE II para cofinanciación de Infraestructuras del transporte

Una vez que Asturias ha conseguido su integración en el eje Valladolid-León-Gijón del **Corredor Atlántico** multimodal de las Redes Transeuropeas del Transporte (RTE-T), es preciso elaborar una **estrategia de movilidad y de logística** para que las infraestructuras que faltan se programen sin ambigüedad y al servicio del crecimiento socioeconómico de Asturias. El **Corredor Atlántico** extendido al puerto de Gijón/Avilés es una gran oportunidad para que Asturias se convierta en la plataforma atlántica de una gran parte del centro-oeste de España. El **Corredor Atlántico** tiene que atraer operadores logísticos de servicios de movilidad a través de los modos más compatibles con los objetivos del clima.

1. Corredor Atlántico: sección ferroviaria Pola de Lena-Gijón/Avilés

El plan del Ministerio de Fomento es mejorar esta línea y se está realizando el proyecto del nodo de Villabona. La sección ferroviaria Pola de Lena-Gijón/Avilés debe permitir el tráfico simultáneo de trenes de mercancías y de viajeros en ancho estándar europeo y en ancho ibérico. El primero para los trenes que crucen la frontera con Francia y el segundo para el tráfico ibérico. El uso mixto y en los dos anchos se consigue dando continuidad al **tercer carril en la vía este e instalando traviesa polivalente en la vía oeste** que ya se está instalando entre León y Pola de Lena. Es la solución de muchos tramos del Corredor Mediterráneo y España tiene ya una gran experiencia en esta tecnología.

A mayores, los “enlaces pendientes” del **Corredor Atlántico**, son una prioridad del Reglamento del MCE II, que identifica las “*Líneas interoperables en la península Ibérica con un ancho no UIC*”. Esto se traduce en el caso del Corredor Atlántico en el tercer carril en las secciones que requiera “interoperabilidad”.

La conexión Gijón-Irún/Hendaya en ancho estándar es ante todo un factor de **localización industrial** dado que muchas empresas desean conectar sus factorías europeas por ferrocarril sin ruptura de carga,²

La infraestructura ferroviaria del Corredor Atlántico Noroeste debe permitir las “autopistas ferroviarias” y además el uso dual civil-militar³.

Debe darse especial importancia a la “última milla” de acceso a los puertos para las mercancías y a “Gijón este” para los pasajeros.

PROPUESTA 1

Establecer una estrategia de movilidad de pasajeros y mercancías del Corredor **Atlántico** Multimodal, sección Valladolid, León, Gijón/Avilés y definir los planes de infraestructuras y de logística necesarios.

¹ Se especifica el Innovation Fund porque no está financiando por el presupuesto comunitario, sino por los ingresos de las subastas de 400 millones de derechos de emisión de GEI

² Es la razón del tercer carril desde Tarragona a Barcelona para la empresa Basf o de la línea Martorel-Castellbilbal para Volkswagen

³ Permitiría incrementar la tasa de cofinanciación por parte del MCE II

Notificar al Coordinador europeo del Corredor Atlántico, profesor Carlo Secchi las estrategias y planes previamente definidos

2. Corredor Atlántico: Plataforma logística ZALIA

El MCE II puede cofinanciar la parte de **ZALIA** relativa al transporte multimodal, incluidos los accesos. La parte relativa a un parque industrial puede financiarse a través de **Next Generación EU o los Mecanismos de transición Justa (JTM)**⁴. La **ZALIA**, en cuanto a zona de actividades industriales, es fundamental para la atracción a Asturias de nuevas empresas que dinamicen el proceso de transición. En cuanto a zona de actividades logísticas, es importante como plataforma multimodal del transporte de mercancías.

PROPUESTA 2

Definir la estrategia de ZALIA tanto como parque industrial, como como plataforma logística. Integrar ZALIA en la estrategia e infraestructuras del Corredor Atlántico multimodal, de las Autopistas del mar y del transporte marítimo a corta distancia (SSS)
--

3. Corredor Atlántico: Puerto de Gijón

El puerto de Gijón se califica como “básico” del Corredor Atlántico. Por otra parte, está directamente afectado por la transición energética, en tanto que debe convertirse de puerto granelero de carbón a otro tipo de servicios. Puede recibir ayudas del **MCE II** y del **Next Generation EU**, incluido el **JTM**.

La dotación del puerto con infraestructuras adecuadas a los nuevos servicios y los accesos terrestres en la “última milla” son una gran prioridad para potenciar la dimensión marítima del Corredor Atlántico

PROPUESTA 3

Definir el Máster Plan del puerto de Gijón con puerto “básico” del Corredor Atlántico multimodal

4. Corredor Atlántico: Autopistas del mar

La puesta en servicio de la variante ferroviaria de Pajares debe dar un gran impulso a las autopistas del mar. Es importante desarrollar una estrategia logística de Asturias para atraer operadores de servicios de movilidad tierra-mar. Pueden recibir ayuda del **MCE II**

PROPUESTA 4

Establecer una estrategia de Autopistas del mar y de transporte marítimo de corta distancia (SSS) insertada en el Corredor Atlántico multimodal y que ponga en valor el nuevo acceso ferroviario a Asturias.
--

5. Corredor 5G en la autopista del Cantábrico (A-8)

Dentro del MCE II existe una sinergia entre las infraestructuras de transporte y las de conectividad digital (**C-ITS**). Está previsto específicamente un **corredor 5G** en la autopista A-8 y se está realizando un estudio, que concluirá en diciembre

⁴ El tercer pilar del JTM incluye préstamos favorables para el sector público. El Reglamento correspondiente está en elaboración

de 2020, cofinanciado por el Gobierno de España y por el MCE I en el que está incluido a la autopista del cantábrico (A-8).

PROPUESTA 5

Aprovechar la oportunidad de la componente de Conectividad digital del MCE II para el desarrollo de la red 5G en la autopista del cantábrico
--

6. Corredor Atlántico: Estaciones de recarga de carburantes alternativos (GNL) y puntos de carga ultrarápida para VE

El MCE II permitirá cofinanciar la red de puntos de carga GNL y de carga ultrarápida de VE en las secciones de las RTE-T. Con la incorporación de Asturias al **Corredor Atlántico**, debe recuperarse el retraso en este tipo de instalaciones con relación a otras partes del Corredor, que han sido cofinanciadas por el MCE I (2014-2020). Debe señalarse que gran parte de estas infraestructuras se financiaron con instrumentos “blending” en los que la subvención del MCE I apalancaba inversiones privadas⁵. Este capítulo incluye sistemas de alimentación GNL en puertos y reforma de barcos a GNL, sobre los que la Autoridad portuaria de Gijón ha realizado estudios importantes.

Es necesario un “Plan de acción” para la ejecución de las conclusiones de la Mesa de movilidad del Principado de Asturias (Asturias Mobility Innovation Hub, AsMIH)

PROPUESTA 6

Definir y desarrollar un Plan de acción en Asturias, conforme con los objetivos del PNIEYC 2021-2030 y cofinanciado por el MCE II, para la instalación de aquí a 2030 de XXX Gas-líneas y de XXX puntos de carga rápida de Vehículo eléctrico, con una densidad similar a la del resto del Corredor Atlántico y la del Corredor Mediterráneo
--

7. Otros proyectos de infraestructuras de las RTE-T: Puerto de Avilés

El puerto de Avilés pertenece a las “red global” de las RTE-T y puede recibir ayudas del MCE II

PROPUESTA 7

España debe considerar en su política de movilidad al puerto de Avilés como parte del Corredor Atlántico multimodal
--

8. Otros proyectos de transporte no incluidos en el MCE II

La “mesa de movilidad” del Principado de Asturias dirigida por FAEN ha elaborado planes de movilidad sostenible que se orientan al objetivo del **Pacto verde**. Es el caso del desarrollo de infraestructuras de recarga del VE y otros que, por no estar en la red transeuropea del transporte, RTE-T (por ejemplo, por estar en nodos urbanos) no son elegibles al MCE II. Estas infraestructuras pueden ser financiadas por el sector privado incentivado con subvenciones de fondos europeos (FEDER, JTM, etc.). Las subvenciones en este caso han de tener por fin principal superar las barreras del mercado.

PROPUESTA 8

⁵ Ver última decisión del MCE I, en la que se aprobaron ayudas para más de 17.000 puntos de recarga GNL

Asturias debe definir y desarrollar planes de movilidad sostenible para los que el PNIEYC 2021-2030 prevé hasta 5.000.000 vehículos eléctricos en 2030 y de la creación antes de 2023 de zonas de baja movilidad o de movilidad eléctrica en municipios de más de 50.000 habitantes.

Asturias debe recibir los fondos necesarios para el desarrollo de las infraestructuras para estos objetivos.

Los planes que desarrollar deben tener la suficiente "masa crítica" para poner en marcha planes industriales y de incentivos para la atracción de inversores en empresas de construcción de equipos y de sistemas de la nueva movilidad.

II. MCE para cofinanciación de Infraestructuras de la energía

9. Interconexiones eléctricas

La pérdida de potencia eléctrica de generación térmica, del orden de 2.277MW para 2030 con relación a 2018, no puede ser compensada con generación renovable por lo que Asturias será deficitaria en su balance eléctrico. Ello no debe ser problema al estar integrada en la Red eléctrica española, a condición de que existan las interconexiones necesarias.

La importante transformación del parque de generación de Asturias requiere que se solicite la inclusión de las interconexiones con la meseta como "líneas internas (ES)" dentro del "Corredor prioritario de las interconexiones eléctricas en el eje norte-sur de Europa occidental ("NSI West Electricity)". Esta inclusión debe realizarse en la próxima lista de los "Proyectos de Interés Común"(PIC) que debe realizar la Comisión de acuerdo con el "Reglamento (UE) n.o 347/2013, relativo a las orientaciones sobre las infraestructuras energéticas transeuropeas.

PROPUESTA 9

Asturias debe plantearse el problema de las interconexiones eléctricas en el marco del Mercado interior de la energía y de los objetivos del PNIEYC 2021-2030 y ello tanto más cuanto el cierre de la generación eléctrica con carbón se está anunciando para antes de la fecha prevista por el PNIEYC 2021-2030. Asturias debe solicitar que REE realice un estudio sobre la garantía de suministro basado en el análisis probabilístico de la cobertura en el escenario objetivo 2030, similar al realizado en el anexo D.2 del PNIEYC 2021-2030

10. Planta regasificadora de GNL del Musel

La puesta en servicio de la planta regasificadora del Musel es necesaria tanto por ser la única fuente de energía primaria segura de que va a disponer Asturias como por la descarbonización del transporte en el que el GNL es necesario tanto para camiones como para barcos.

La regasificadora del Musel ha sido suprimida de la última lista de proyectos PCI del "Corredor prioritario de las interconexiones de gas en el eje norte-sur de Europa occidental ("NSI West Gas)") que realiza la Comisión de acuerdo con el "Reglamento (UE) n. o 347/2013. En consecuencia, debe incluirse en la próxima revisión de los PCI, aun cuanto no es condición para su puesta en servicio.

Debe rechazarse el uso propuesto recientemente como almacén de hidrógeno, pues la demanda de este sector energético es solo se prevé en instalaciones

industriales (actualmente industria química y en el futuro lejano en el acero verde), el “Power to gas” no es económico y sería privar a Asturias de la única “reserva estratégica” de energía primaria de que puede disponer, como es el gas natural.

PROPUESTA 10

La regasificadora del Musel debe volver a incluirse en los Proyectos de Interés Común (PIC) de las RTE-E.

El Gas Natural (GNL) es la única fuente de energía primaria de que va a disponer Asturias para la generación eléctrica con potencia firme y previsible. La regasificadora del Musel debe declararse estratégica para Asturias⁶

11. “HUB” de CO2 en el puerto del Musel

El Reglamento (UE) n.o 347/2013 sobre las infraestructuras energéticas transeuropeas incluye las Redes transfronterizas de **dióxido de carbono**. En la modificación del Reglamento (UE) n.o 347/2013 en cuanto a la lista de la Unión de proyectos de interés común, se incluyen “hubs” de concentración de CO2 en puertos del Atlántico y Mar del Norte para almacenarlo de forma definitiva en yacimientos agotados de hidrocarburos. El Puerto del Musel debería prever las preinstalaciones para crear, en el momento oportuno, un “hub” de CO2.

PROPUESTA 11

Asturias debe establecer una estrategia de I+D+i +DEMO sobre la captura y secuestro de carbono (CCS) y también sobre su utilización (CCUS), dado que es la tecnología necesaria para la descarbonización de muchos procesos industriales.

El INCAR es pionero en tecnologías CCS y CCUS. El PNI EYC 2021-2030 debe incluir al INCAR (CSIC) entre los centros de investigación de referencia al objeto de que el INCAR pueda recibir los fondos necesarios.

III. MCE para cofinanciación de Infraestructuras de Conectividad digital

El Reglamento (UE) 2019/... del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece el Mecanismo «Conectar Europa» (MCE 2021-2027) incluye también las infraestructuras de “**Conectividad digital**” que son una gran oportunidad para el desarrollo de la “**Agenda digital**” de Asturias.

Además del Corredor 5G en la autopista del cantábrico, el MC II prevé desarrollar *“aquellos proyectos que se espera que contribuyan significativamente a los objetivos estratégicos de conectividad de la Unión y proporcionen la infraestructura de la red que apoye la transformación digital de la economía y la sociedad, así como el mercado único digital europeo”*

⁶ El hidrógeno puede ser un vector energético para usos industriales y en un futuro lejano para transporte pesado. Asturias no tiene potencial de Hidrógeno verde procedente de la electricidad “fatal” de las renovables y el interés debería centrarse en la construcción de equipos, por ejemplo “electroliseros”, equipos de almacenamiento a presión y otros para su uso final. Se propone que la Mesa del hidrógeno de Asturias defina estrategias industriales basadas en criterios técnico-económicos y de generación de cadenas de valor

En particular, Asturias debe “dar prioridad a las acciones que contribuyan a la conectividad de gigabit, en particular el 5G y otras formas de conectividad de última generación para:

– hospitales y centros médicos, con arreglo a los esfuerzos para digitalizar el sistema de asistencia sanitaria, con vistas a aumentar el bienestar de los ciudadanos de la UE y a modificar el modo en que se prestan los servicios sanitarios y asistenciales a los pacientes;

– centros de enseñanza e investigación en el contexto de los esfuerzos para facilitar el uso de la informática de alta velocidad, las aplicaciones en la nube y los megadatos, entre otros, para eliminar las diferencias digitales y para innovar en los sistemas educativos, mejorar los resultados del aprendizaje, aumentar la equidad y mejorar la eficiencia;

– cobertura inalámbrica 5G de banda ancha ininterrumpida a todos los núcleos urbanos antes de 2025.

PROPUESTA 12

Plan de infraestructuras de Conectividad digital

La componente de conectividad digital del MCE II permite el desarrollo de infraestructuras Gigabyte y de conectividad muy avanzadas. Se propone definir un Plan de infraestructuras de Conectividad digital para presentar proyectos en las primeras convocatorias de este programa.

PROYECTOS PARA LA INDUSTRIA INTENSIVA EN CARBONO: EL “FONDO DE INNOVACIÓN”

La “descarbonización”, incluidas las energías renovables, es una de las 5 dimensiones de la **Unión de la energía** hacia las que se orienta el **PNIEYC 2021-2030**.

El mayor reto de la industria asturiana es la descarbonización de sus procesos. Las industrias de los metales féreos y no féreos, de la generación eléctrica, del cemento, el vidrio, la química, los fertilizantes y otros deben modificar sus procesos de producción para reducir sustancialmente las emisiones de GEI a la atmósfera.

Por lo tanto, la descarbonización de los procesos industriales de Asturias debe ser objeto de ayudas procedentes del Fondo de transición justa (JTF), del Next Generation EU y debe promoverse la financiación de proyectos innovadores a través del **Innovation Fund**.

La Comisión ha puesto en marcha el “**Innovation fund**”⁷, que puede subvencionar hasta el 60% del CAPEX y el 60% de los sobrecostes de operación durante 10 años de proyectos innovadores hipocarbónicos. Además, la directiva sobre el comercio de derechos de emisión de GEI (EU ETS) propone a los Estados miembros (España) que destinen a proyectos innovadores hasta el 50% de los ingresos por subasta de derechos de emisión. La industria asturiana, como gran pagadora

⁷ https://ec.europa.eu/clima/policies/innovation-fund_en#tab-0-2

de derechos de emisión de GEI, debería solicitar el “justo retorno” para abordar la transición tecnológica.

La contribución del **Innovation Fund**, al no proceder del presupuesto comunitario, es compatible con subvenciones de los “fondos para la recuperación”, de los mecanismos del “Pacto verde” o del propio FEDER.

El cambio tecnológico que se prevé⁸ debe crear una cadena de I+D+i, DEMO, despliegue y comercialización que es el origen de una nueva industria de bienes de equipo. El gran valedor de esta nueva industria es Alemania y Asturias debe decidir la postura a seguir. Puede adoptar una actitud pasiva consistente en comprar los sistemas y equipos a terceros, o una estrategia activa de participar en este proceso creador de valor y de potenciación de los sectores de la ingeniería y bienes de equipo que está desplegando en Asturias.



PROPUESTA 13

Estrategia para la descarbonización y la participación de la industria de Asturias en el Innovation Fund

Se propone:

- ✓ Un gran acuerdo de colaboración con el instituto Fraunhofer alemán, con posibilidad de instalar una “antena” en Asturias⁹
- ✓ Acuerdos específicos con las redes de excelencia de energía y clima y con los organismos de promoción tecnológica previstos en el PNIEYC 2021-2030, tales como CDTI, CIEMAT, CIRCE y otros.
- ✓ Que la industria carbono-intensiva que opera en Asturias diseñe “hojas de ruta” sobre las fases a cumplir para desarrollar los nuevos procesos “hipocarbónicos”¹⁰, participando en proyectos importantes como GREENSTEEL en el que la fundación IDONIA es socio relevante¹¹
- ✓ Un acuerdo gobierno autonómico-industria asturiana para el cumplimiento y financiación (europea, nacional y autonómica) de las “hojas de ruta”.

⁸ La Comisión ha difundido varios informes y documentos en el sitio del Innovation Fund https://ec.europa.eu/clima/policies/innovation-fund_en#tab-0-2

⁹ ver [fraunhofer portugal](https://www.fraunhofer-portugal.com/)

¹⁰ Por ejemplo, incorporándose al “Partenariado Clean Steel” de Horizonte Europa y participando en proyectos como el Green Steel for Europe <https://www.estep.eu/green-steel-for-europe/>, financiado por el Reseach Fund for Coal and Steel (RFCS)

¹¹<https://www.idonial.com/es/GREENSTEEL-ES>

PROYECTOS PARA LOS OBJETIVOS DEL “PACTO VERDE”

Asturias está directamente concernida por los objetivos del **Pacto Verde** y ello debe ser una ocasión para el desarrollo de una política industrial basada en la descarbonización y la sostenibilidad.

El **Pacto Verde** incluye entre otros:

- ✓ La producción y el uso de la **ENERGÍA**: energías renovables, eficiencia energética, nuevos procesos de generación y consumo descentralizados, electrificación del consumo, almacenamiento de energía, baterías, hidrógeno, captura y secuestro del carbono (CCS) + Utilización (CCSU), redes eléctricas inteligentes (Smart grids)
- ✓ La economía circular
- ✓ La movilidad sostenible
- ✓ La rehabilitación energética de edificios
- ✓ Las ciudades inteligentes (Smart cities)
- ✓ La biodiversidad
- ✓ “From farm to fork”
- ✓ Los océanos

Todos estos sectores interesan a Asturias y es preciso elaborar una estrategia en la que se definan en qué eslabón de la cadena hay que participar. En unos casos será en la etapa de I+D+i incorporándose a los “partnerships” que promueve el EIC de Horizon Europe, en otros participando en Partenariados Público-Privados (PPP) del mismo programa Horizon Europe, en alianzas industriales europeas, como la Alianza por las baterías y la Alianza por el Hidrógeno y en otros desarrollando proyectos concretos.

Es importante tener en cuenta las orientaciones que está dando la Comisión europea para implementar el pacto verde, la última de las cuales es el paquete “Powering a climate-neutral economy”¹² en la que se propone la [“EU Strategy for Energy System Integration”](#).

El **Pacto verde** ya está en marcha y no es preciso esperar al año 2021 para que Asturias se incorpore. El 15 de septiembre de 2020 se lanzó una convocatoria con 11 áreas de HORIZON 2020 con el título “Research& Innovation to drive the Green Deal” con un presupuesto de €1.000 millones. En el mes de julio de 2020 la Comisión europea:

- ✓ Abrió el 3 de julio la primera convocatoria del Innovation Fund, con un presupuesto de € 1.000 millones
- ✓ Concluyó la consulta sobre la convocatoria “Research& Innovation to drive the Green Deal”
- ✓ Aprobó 140 proyectos del programa conectar europa (sección transportes) por valor de €2.000 millones¹³

¹² https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_20_1259

¹³ https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_20_1336

- ✓ El European Innovation Council ¹⁴ destinó € 307 millones para 64 startups (First “Green Deal” funding from European Innovation Council awards over €307 million to 64 startups set to support the recovery plan for Europe | European Commission)

Asturias no está en las listas de proyectos aprobados en julio y ello, lejos de una crítica, ha de ser un aliciente para ser conscientes de que el tren del Green Deal arrancó en el año 2020.

PROPUESTA 14

Plan de incorporación de Asturias a los objetivos del Pacto verde

Asturias es el paradigma para el desarrollo de tecnologías para el Pacto Verde. Afecta a numerosos sectores de su actividad y como antes se ha visto, es posible recurrir a distintos programas de la Comisión europea para disponer de financiación para los proyectos.

Se propone que los organismos de desarrollo del Principado mantengan un sistema de información y de asistencia a las empresas sobre **“todos”** los programas y fondos que pone a disposición la Comisión europea, incluyendo los instrumentos financieros del BEI.

Se propone también impulsar las Consultorías e Ingenierías que puedan prestar servicios de asistencia técnica a las empresas para su participación en proyectos comunitarios. En particular se pueden implementar ayudas autonómicas del tipo Project Development Assistance (PDA).

LAS OPORTUNIDADES DEL PLAN NACIONAL INTEGRADO DE ENERGÍA Y CLIMA 2021-2030

El PNIEYC 2021-2030 es la principal estrategia y compromiso de España para el cumplimiento de muchos de los objetivos del **Pacto verde**.

El PNIEYC 2021-2030 prevé una inversión en el sector de la energía y el clima de € 241.000 millones y la adopción de medidas, algunas regulatorias pero otras muchas con importante contenido tecnológico. Una gran parte de la inversión son equipos para la generación renovable y el almacenamiento, para la eficiencia energética y para el desarrollo de las redes inteligentes.

El PNIEYC 2021-2030 de España identifica los retos y oportunidades a lo largo de las cinco dimensiones de la Unión de la Energía: **la descarbonización**, incluidas las energías renovables; **la eficiencia energética**; **la seguridad energética**; **el mercado interior de la energía** y **la investigación, innovación y competitividad**.

El PNIEYC 2021-2030 afecta a numerosos sectores de la actividad industrial de Asturias y envía las señales necesarias para que los actores de Asturias encuentren certidumbre y orientación de las estrategias en que deseen participar.

Asturias tiene que aprovechar las oportunidades del PNIEYC 2021-2030 para desarrollar un sector industrial de construcción de equipos y sistemas para la descarbonización con perspectiva de actividades de futuro y con grandes mercados potenciales.

Asturias en su conjunto, sus organismos de promoción, Universidad y Centros tecnológicos, empresas de construcción, servicios e ingeniería, deben analizar con detalle las 78 medidas

¹⁴ https://ec.europa.eu/info/news/first-green-deal-funding-european-innovation-council-awards-over-eu307-million-64-startups-set-support-recovery-plan-europe-2020-jul-23_en

propuestas por el **PNIEYC 2021-2030** para poner en marcha estrategias de especialización inteligente en las que aplicar los esfuerzos humanos y económicos futuros.

Se acompañan en Anexo las medidas propuestas por el **PNIEYC 2021-2030**

PROPUESTA 15

Asturias debe definir las estrategias para obtener el máximo beneficio del PNIEYC 2021-2030. Debe analizar con detalle las oportunidades de sus 78 medidas (ver Anexo I). Este proceso afecta a toda la sociedad asturiana y debe ser liderado por el Gobierno regional
--

PROYECTOS PARA EL PACTO VERDE. INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIPOS PARA LAS TECNOLOGÍAS RENOVABLES

El potencial de generación de electricidad y/o calor renovable de Asturias es reducido y en las evaluaciones que se hagan deben tenerse en cuenta los criterios de mercado y de coste/eficiencia.

El potencial de Asturias está en la Ingeniería y en la construcción de equipos para los nuevos parques de generación renovable, para las tecnologías de eficiencia energética y para las redes inteligentes. Una de las tecnologías a desarrollar es la energía eólica marino sobre plataformas flotantes y sería conveniente desarrollar una planta de demostración. Se propone establecer una hoja de ruta que comience por participar en el “tópico” sobre energías marinas de la próxima convocatoria de Horizonte 2020 “Research& Innovation to drive the Green Deal” del 15/09/2020 y que se continúe con la cofinanciación por el Innovation fund de una instalación de demostración. El gobierno de España anunció además una línea de ayudas a proyectos innovadores de energías renovables.

PROPUESTA 16

Potenciación de las actividades de Ingeniería y construcción de equipos para la generación renovable

En Asturias está surgiendo un sector industrial importante en un área con futuro, como es la construcción de equipos para generación renovable.

Asturias debe “desarrollar” y “demostrar” una plataforma eólica marina, que sirva de centro de observación para la biología oceánica y/o para ensayos de generación de hidrógeno verde. Para ello puede combinar un proyecto HORIZON 2020 con la contribución a fondo perdido del Innovation fund .

Asturias dispone de potencial en otros sectores renovables, como es la geotermia minera, la biomasa y el biogás que pueden aportar soluciones locales interesantes, pero que deben evaluarse en su justa medida con criterios de coste/eficiencia.
--

PROYECTOS PARA LA “ECONOMÍA CIRCULAR”

La economía circular es una nueva manera de concebir la cadena de producción, consumo, reparación y reciclado para conseguir una mayor duración del ciclo de vida de los equipos y

menor consumo de materias primas. Es un proceso de largo alcance y la Comisión europea lo incluye dentro del “European Industrial Strategy”.

Algunos sectores industriales de Asturias, como la metalurgia y la siderurgia, tienen gran experiencia en la economía circular que pueden transmitir a otras actividades. Tal como apuntaba en un webinar AVANZA del CEEI Dña Angeles Santianes, CEO de Du Pont para España y Portugal, Asturias debe potenciar también la tecnología del reciclado del agua

En cuanto a los proyectos que pueden ser cofinanciados por los nuevos fondos, destaca la puesta en ejecución del “Plan Estratégico de Residuos del Principado de Asturias 2017-2024” (PERPA 2017-2024)

PROPUESTA 17

Tecnologías para la economía circular
--

El PERPA 2017-2024 debe ser ocasión para que la industria de Asturias lidere tecnologías en el ámbito del tratamiento de residuos, utilizando el principio de las “ventajas del primero que se mueve” (“First mover advantage”)

PROYECTOS PARA EL PACTO VERDE: LA “OLEADA DE RENOVACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS”

La renovación de edificios es una de las estrategias con mejor relación coste/eficiencia para reducir las emisiones de GEI y es altamente creador de empleo. Tiene impacto directo en la mejora de la vida de los ciudadanos y figura entre las medidas para reducir la pobreza energética.

La Comisión europea ha propuesto, dentro de las medidas para implementar el Pacto verde, una “oleada de renovaciones” (wave renovation) y el PNIEYC 2021-2030 de España propone la renovación de 1.200.000 viviendas en el período del Plan.

Los grandes problemas de la rehabilitación de viviendas con fines energéticos son la **financiación** y la legislación sobre la **propiedad horizontal**. Las inversiones en este sector no tienen la seguridad en el retorno y rentabilidad que tienen en las renovables y es necesaria una regulación que dé confianza y ayudas públicas que cubran riesgos. Se han estudiado muchos esquemas de financiación a través de “contratos de eficiencia energética” y es necesario hacer viable en Asturias este modelo.

El **PNIEYC 2021-2030** prevé una financiación a través de PGE del 20% y el resto de la aportación pública debe retraerse de los fondos que aporte Europa. Asturias ha desarrollado muy buenas prácticas en este sector, con muy buen retorno en programas nacionales como PAREER+CRECE y existen buenas bases para una concertación de los gobiernos autonómicos y municipales con la industria del sector para abordar planes ambiciosos.

La Comisión europea propone también un planteamiento integrado del tema de la rehabilitación de edificios, abordando al mismo tiempo los temas de energía (aislamiento, suministro, renovables) con la digitalización, la accesibilidad y otros que afectan muy directamente a la vida del ciudadano.

PROPUESTA 18

“Oleada” de renovación de viviendas en Asturias

Es necesario una estrategia global para el impulso de la renovación de viviendas con fines energéticos y para ello es preciso desarrollar un marco legal y reglamentario y sistemas de financiación que permitan superar las barreras existentes para conseguir los objetivos de mejora de la eficiencia energética que España ha propuesto en el PNIEYC 2021-2030.

Asturias debe establecer, de acuerdo con el ERESEE 2020, un plan de mejora de la eficiencia energética (envolvente térmica) de un total de 30.000 viviendas a lo largo de la década y solicitar las ayudas necesarias tanto nacionales (Fondo de eficiencia energética) como comunitarias.

PROYECTOS PARA EL PACTO VERDE: LAS CIUDADES Y “SMART CITIES AND COMMUNITIES”

Las ciudades son el espacio en el que pueden desarrollarse multitud de soluciones que contribuyan a hacerlas más conviviales. Desde hace años todo este proceso de aplicación de soluciones inteligentes se conoce como “smart cities and communities” y son el origen de actividad de numerosas startups e iniciativas innovadoras.

El Pacto verde propone 100 ciudades europeas para la iniciativa de la Comisión europea “Intelligent Cities challenge” y ha seleccionado Gijón como ciudad del NO de España.

La experiencia de Gijón surgida de un acuerdo de su Ayuntamiento con la Cátedra de la Milla del Conocimiento de la Universidad es un buen ejemplo que extender a toda Asturias y muy en particular a su área central.

Por otra parte, el PNIEYC 2021-2030 propone que antes de 2023 los municipios con más de 50.000 habitantes tienen que establecer zonas de bajas emisiones, Asturias debe desarrollar planes de acción para el desarrollo de las infraestructuras necesarias, en particular infraestructuras de carga de vehículo eléctrico.

PROPUESTA 19

Estrategia de ciudades sostenibles

Es preciso una amplia campaña de información y promoción para que las ciudades dispongan de “Planes locales de acción energía y clima” (LEAP) en base a los cuales se apliquen soluciones “smart cities”. La colaboración del Ayuntamiento de Gijón con la Universidad es un modelo para difundir.

Asturias debe desarrollar un plan de acción de infraestructuras de recarga de vehículo eléctrico que ofrezca masa crítica para atraer inversiones en equipos auxiliares para el VE y en general para desarrollar las conclusiones del Asturias Mobility Hub.

Asturias debe también explorar los nuevos servicios energéticos para el desarrollo del autoconsumo, las comunidades de consumidores y otras figuras que recoge el PNIEYC 2021-2030 para dar mayor protagonismo a los consumidores.

MINERÍA PARA LOS METALES DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

La transición energética requiere nuevos metales tales como el litio, cobalto, neodimio, tierras raras...y otros para los nuevos sistemas de generación y almacenamiento de energía. Asturias dispone de reservas minerales para producir estos metales y una gran experiencia minera compatible con la protección del medioambiente.

La Comisión europea ha anunciado el 3 de septiembre de 2020 un “*Action Plan on Critical Raw Materials, the 2020 List of Critical Raw Materials and a foresight study on critical raw materials for strategic technologies and sectors from the 2030 and 2050 perspectives*”¹⁵. La primera acción será el establecimiento de una **European Raw Materials Alliance** en la que Asturias debe participar.

La exploración y explotación de minerales es muy costosa y requiere un marco jurídico estable, principalmente en su componente medioambiental. La Unión europea ha establecido la legislación medioambiental más exigente del mundo y el marco legal de Asturias debe asegurar que, cumpliendo esta legislación, la explotación minera es posible.

La disponibilidad de recursos de estos metales es el origen de una actividad metalúrgica, que puede incluir el reprocesado de los metales (economía circular) y también del establecimiento de industrias de alto valor, tales como el almacenamiento de energía y otras.

PROPUESTA 20

Plan de abastecimiento de materias primas minerales para la transición energética

Asturias debe abordar:

- ✓ Un Plan de investigación de recursos minerales para la transición energética
- ✓ Un marco legislativo que promueva la explotación minera con criterios de sostenibilidad
- ✓ Un plan de acción para atraer industrias que utilicen los metales del nuevo sistema energético, incluido el reciclado

Asturias tiene que participar en la European Raw Materials Alliance

PROYECTOS PARA EL OBJETIVO DE LA DIGITALIZACIÓN

La transformación digital es el segundo gran objetivo de la Unión europea al que deben orientarse los fondos de los planes de recuperación de la economía y del mismo Pacto verde.

Asturias dispone de capacidades importantes para desarrollar planes ambiciosos de digitalización. Un primer paso podría ser un plan de desarrollo de infraestructuras de conectividad digital que pueda ser cofinanciado por el Mecanismo Conectar Europa (MCE II).

La Comisión europea ha publicado una serie de comunicaciones, tales como “*Shape Europe Digital Future*”¹⁶ y la **Industrial Strategy** que contienen muchos elementos de la estrategia digital que debe definir Asturias.

El objetivo de la transformación digital merece una estrategia específica que sobrepasa los límites de este documento. La Consejería de Ciencia e Innovación ha identificado este objetivo entre sus prioridades y el Digital Innovation HUB promovido por IDEPA puede ser el foro de cooperación para propuestas bien fundadas de la **Agenda digital de Asturias**.

PROPUESTA 21

Agenda digital de Asturias

¹⁵ https://ec.europa.eu/growth/content/commission-announces-actions-make-europe%E2%80%99s-raw-materials-supply-more-secure-and-sustainable_en

¹⁶ https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/europe-fit-digital-age/shaping-europe-digital-future_en

Asturias debe preparar su propia “agenda digital” siguiendo las líneas de la “agenda digital europea”

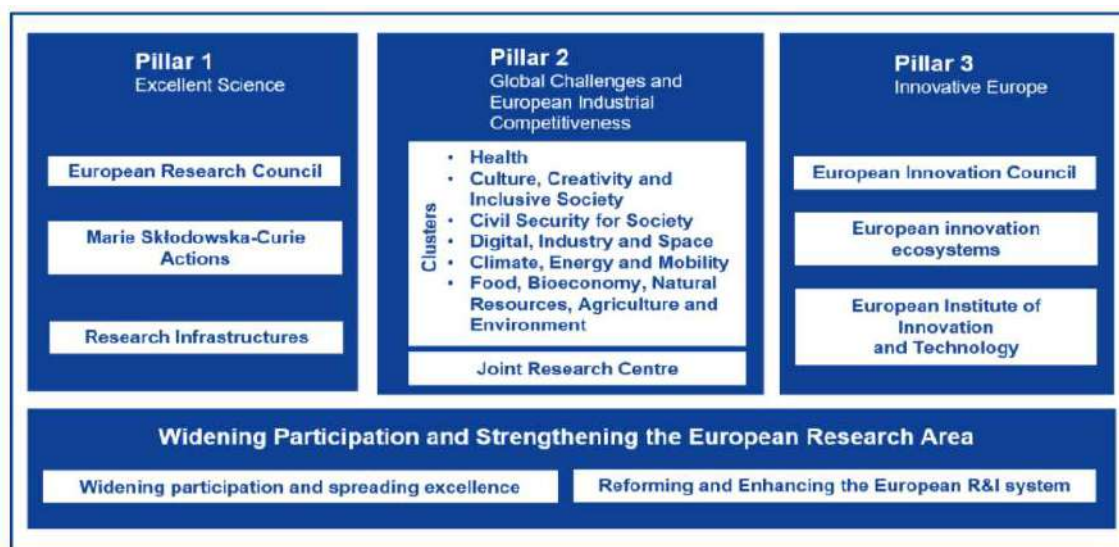
PARTICIPACIÓN EN EL ESPACIO DE INVESTIGACIÓN EUROPEO

La investigación, innovación y competitividad constituyen la quinta componente de la Unión de la energía y parte muy importante del PNIEYC 2021-2030.

Asturias debe aspirar a su total integración en el “European Research Area” (ERA)¹⁷ que es un “*área de investigación unificada, abierta al mundo y basada en el mercado interior*”.

Una forma de participar en él ERA es la de fomentar la participación de los sectores interesados en las convocatorias de **Horizon Europe**. Los programas de la UE se orientan a la investigación básica (Universidad, Centros tecnológicos) y a la investigación aplicada (centros tecnológicos y empresas) y a cualquier forma de colaboración Universidad –Empresa y Público-Privada.

Los motores de la investigación y de la innovación en Asturias, que insistimos afecta a múltiples actores, tiene que analizar en profundidad todas las oportunidades que ofrece la nueva arquitectura de **HORIZON EUROPE**



Preliminary structure of Horizon Europe

Es muy importante que la actividad investigadora de Asturias se oriente a los objetivos europeos y muy en particular a las 5 “Misiones” que se han establecido, sobre las que el PNIEYC 2021-2030 anuncia que España solicitará su inclusión en la Iniciativa Mission Innovation (MI) Energy¹⁸.

¹⁷ https://ec.europa.eu/info/research-and-innovation/strategy/era_en

¹⁸ Ello significa que se compromete a tratar de duplicar las inversiones de investigación y desarrollo en energía limpia de sus gobiernos durante cinco años, al tiempo que fomentan mayores niveles de inversión del sector privado en tecnologías limpias.

Es preciso resaltar la importancia que el Pilar III dará al crecimiento de las PYMES y a la mejora de su ambiente investigador¹⁹

Para participar de forma más efectiva, es conveniente incorporarse a los instrumentos que se están promoviendo y en particular los “**Partenariados europeos**”²⁰. Por otra parte,

Los “**European partnership in Horizon Europe**” tienen por objetivo que el sector privado, las fundaciones y otros “stakeholders” participen con la Comisión y los gobiernos en los retos globales y en la modernización de la industria. Se han establecido tres modelos de “partenariado” con distintos grados de participación de la Comisión, de los Estados miembros, de los organismos de investigación y de las empresas²¹.

En este momento se están creando partenariados en temas tales como “**Clean Steel**”, “**Processes4Planet**” para transformar los procesos industriales en Europa para alcanzar la neutralidad climática en 2050, “**Built Environment and Construction**”, “**Made in Europe**” y otros de gran interés para Asturias. Otros partenariados que analizar sobre todo en el área digital son:

1. *European Partnership for High Performance Computing,*
2. *European Partnership for Key Digital Technologies (KDT),*
3. *European Partnership for Smart Networks and Services,*
4. *European Partnership on Artificial Intelligence, Data and Robotics*
5. *European Partnership for Photonics,*
6. *European Partnership for Clean Steel - Low Carbon Steelmaking*
7. *European Partnership on Metrology*
8. *European Partnership Made in Europe*
9. *Processes4Planet – Transforming the European Process Industry for a sustainable society*
10. *European Partnership for Globally competitive Space Systems*

En el Anexo II se presenta de manera esquemática la correlación entre los objetivos generales del PNIEC y los prioritarios de I+i para energía y clima.

PROPUESTA 22

Plena incorporación de Asturias al “espacio de investigación europeo” con una participación en Horizonte Europa y en los programas que fomente el PNIEYC 2021-2030

La I+D+i en materias de energía debe seguir los criterios del SET PLAN (Strategic Energy Technology PLAN), que ha desarrollado “Hojas de ruta” para las distintas tecnologías. Los

¹⁹ *Pillar 3: Innovative Europe aims to improve SME growth and the European innovation landscape.*

1. European Innovation Council (EIC): focus on market-creating innovation and SME growth. In the past years, a pilot for the EIC program has been released, including EIC accelerator and EIC Pathfinder calls.
2. European Innovation Ecosystems: Connecting with regional and national innovation actors.
3. European Institute of Innovation and Technology (EIT) focusing on integrating research, higher education, business, and entrepreneurship.

²⁰ https://ec.europa.eu/info/horizon-europe-next-research-and-innovation-framework-programme/european-partnerships-horizon-europe_en

²¹ **Co-programmed European Partnerships** These are partnerships between the Commission and private and/or public partners. They are based on memoranda of understanding and/or contractual arrangements.

Co-funded European Partnerships using a programme co-fund action Partnerships involving EU countries, with research funders and other public authorities at the core of the consortium.

Institutionalised European Partnerships These are partnerships where the EU participates in research and innovation funding programmes that are undertaken by EU countries.

resultados de **Horizon Europe** pueden ser proyectos prioritarios para una posterior financiación del **Innovation Fund**.

Asturias debe participar en las redes de excelencia de energía y clima y en Misiones y Partenariados de Horizon Europe.

La participación en los “partenariados” tiene un coste. El Principado debe fomentar la incorporación en los “partenariados” y disponer de líneas de crédito, por ejemplo, a través del Grupo IDEPA, para la participación de los interesados.

INCORPORACIÓN AL MERCADO DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Uno de los problemas detectados en el sistema investigador de Asturias es la dificultad de la transferencia al mercado de los resultados de la investigación. Se está a un nivel alto en publicaciones científicas y bajo en la transferencia de resultados a la economía productiva.

Es importante el establecimiento de cadenas que permitan pasar del I+D a la innovación y comercialización. La solución puede estar en posibles retornos económicos a los investigadores y a la disponibilidad de **capital- riesgo**. En lo referente a la Comisión europea, es necesario ofrecer mejor información sobre una serie de instrumentos tales como:

- [InnovFin Energy Demo Projects](#)
- [Connecting Europe Facility](#) provides grants for the roll-out of key infrastructure -
- [Horizon 2020 \(link to H2020 GD call\) and Horizon Europe](#)
- [InvestEU](#) Programme (link once operational) provides debt and equity financing
- [Modernisation Fund](#)
- [Just Transition Fund](#)
- [Enhanced European Innovation Council \(EIC\) pilot](#) – grants and equity financing mainly targeted to SMEs or their consortia
- Private capital

PROPUESTA 23

Por una mejor transferencia a la economía de los resultados del I+D

El Gobierno del Principado debe ofrecer mecanismos al sistema investigador para una mejor transferencia de los resultados de la I+D a la economía.

Debe fomentarse el capital-riesgo y la creación de empresas de base tecnológica a partir de los resultados del I+D+i.

Se propone reforzar la actividad que ya realiza el IDEPA, Parques tecnológicos e incubadoras de empresas.

MEJOR ACCESO A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES: INVEST EU

El pilar fundamental para financiar nuevos proyectos en Asturias es **InvestEU**. Es el instrumento financiero del Banco Europeo de Inversiones (BEI) para movilizar las elevadas inversiones que requiere el Pacto verde y en particular la Transición energética.

Es muy importante una campaña de información y de comunicación sobre los mecanismos puestos a disposición del BEI y también que los sectores de consultoría e ingeniería puedan prestar servicios conjuntos técnicos y financieros para consolidar los proyectos. El BEI ofrece también a estos efectos del European Investment Advisory Hub²² al que se puede acudir.

El **InvestEU** se basa en la experiencia del **EFSI** (European Fund for Sustainable Investment) conocidos como fondos Juncker, al que Asturias no ha presentado proyectos.

Por ello es muy importante informar en Asturias sobre el funcionamiento y modalidades del nuevo instrumento de financiación es **InvestEU**, puesto que es el que se ha previsto tanto en el plan de recuperación (**Next Generation**) como en el European Green Deal Investment Plan, incluido el Mecanismo de transición justa (JTM).

Se dice y es cierto que en muchos casos la financiación de la banca de inversión nacional puede ser más próxima e incluso puede ofrecer mejores condiciones que el BEI. Pero estos no son los casos de intervención de **InvestEU**, sino aquellos proyectos que presentan mayor riesgo para el inversor. El BEI analiza las solicitudes de préstamo con criterios de banca de inversión y cuando identifica que se requiere la intervención de **InvestEU**, el proyecto pasa al análisis de 8 expertos que dictaminan si es financiable por este instrumento.

Sería conveniente el análisis de los proyectos que han sido financiados por el **EFSI** para identificar casos de interés en Asturias. Se han concedido grandes líneas de crédito (préstamos globales) para rehabilitación de viviendas en determinados municipios, parques de autobuses municipales eléctricos o híbrido gas/eléctrico, centros de I+D de empresas, empresas como Acerinox, Griffols, a instituciones financieras (bancos) para que concedan subpréstamos, a organismos de desarrollo de determinadas autonomías y otros muchos públicos y privados.

PROPUESTA 24

Los organismos pertinentes de Asturias deben informar y promocionar los mecanismos financieros del BEI

InvestEU es el mecanismo financiero más importante previsto para las empresas en New Generation EU y en los Mecanismos de Transición Justa (Just Transition Mechanism)

Asturias debe crear una “ventanilla” en el BEI para facilitar el acceso de las empresas. Deben analizarse las posibilidades del ICO y en general, como aproximar el BEI a las empresas de Asturias.

DEFINICIÓN DE UNA ESTRATEGIA INDUSTRIAL ASOCIADA AL PACTO VERDE Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

²² <https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/e30f4451-aac1-11ea-bb7a-01aa75ed71a1/language-es>

La estructura industrial de Asturias basada en sectores intensivos en carbono (generación eléctrica, acero, metalurgia, cemento, fertilizantes, vidrio, etc) ,es el paradigma para el desarrollo de las nuevas tecnologías necesarias para alcanzar la neutralidad climática en 2050 y para la transformación digital .Dispone de sectores de la ingeniería (Engineering, Procurement, Construct, EPC) y de la construcción de equipos (Windar,Rioglass, etc) ,así como empresas de desarrollo e integración de sistemas digitales (SATEC) .Dispone también de Centros Tecnológicos y de una cualificada Universidad que pueden orientar su actividad técnica e investigadora a estos objetivos. Dispone de un sector empresarial y sindical con demostrada capacidad de diálogo social y una gran tradición industrial. Asturias dispone de unas condiciones y “modo de vida” que la hacen muy atractiva para las nuevas formas de trabajo.

Asturias tiene que desarrollar una estrategia industrial basada en el Pacto verde y en la transición energética. Los “**planes de acción**” que Asturias prevea para el desarrollo de las “propuestas” enumeradas en este documento y otras que resulten de los PLANES a presentar, deben ser ocasión para la promoción regional de nuevas actividades industriales y para crear un tejido empresarial de construcción y comercialización de las nuevas tecnologías. Los “**planes de acción**” deben conciliar todos los intereses regionales, evitando la dispersión y los localismos, para ofrecer suficiente masa crítica que atraiga inversiones en empresas que construyan los nuevos equipos y sistemas.

El desarrollo de las tecnologías innovadoras requiere un planteamiento holístico de cadenas de valor en las que se integren las actividades de I+D+i, la demostración y el fomento de una industria de construcción de equipos y sistemas que potencien la prometedora actividad ya existente. Asturias tiene que ser un polo de desarrollo de las tecnologías para la descarbonización que a su vez sea el origen de una nueva actividad industrial. Las actividades de I+D+I+DEMO que deben abordar muchas de las factorías de nuestra industria básica deben realizarse en nuestro territorio y ser asimiladas por el sector asturiano de la ingeniería y bienes de equipo.

Además del desarrollo de tecnologías para la descarbonización, Asturias debe aprovechar los nuevos fondos para lanzar programas ambiciosos en muchas de las actividades de innovación que están promoviendo el IDEPA y el CEEI sobre la Movilidad sostenible a través del **Asturias Mobility Innovation Hub (AsMIH)**,el **Innovation digital HUB**,la **industria 4.0**, las **empresas innovadoras de base tecnológica(EIBT)**,las **actividades creativas Crea&Tech** , la Bioeconomía y salud y otras áreas resultantes de una especialización inteligente .

Asturias tiene que consolidar los incentivos para la competencia técnica, el sistema formativo, de apoyo a la investigación y el desarrollo, de simplificación administrativa y de colaboración público-privada que faciliten el desarrollo de estos objetivos. Debe seguirse el ejemplo de Alemania, donde se desarrollan las tecnologías y se demuestran en sus factorías, para después desplegarlas y comercializarlas en amplios mercados.

PROPUESTA 25

Las tecnologías de la descarbonización deben ser la base de la nueva estrategia industrial de Asturias

Los “**Planes de Recuperación y Resiliencia**” que España debe presentar para acceder a los fondos de **New Generation EU** y los “**Territorial Just Transition Plan**” deben contener **proyectos** bien definidos y es necesario que el Gobierno autonómico “incentive” a las empresas carbono-intensivas para que Asturias sea la sede de los nuevos desarrollos tecnológicos que configuren su futuro industrial.

Los nuevos **fondos** de que va a disponer Asturias y otros que puede captar deben aplicarse de manera **inteligente** para que Asturias sea una región atractiva para las empresas de base tecnológica que desarrollen actividades innovadoras en los campos de la energía limpia, segura y competitiva, de la movilidad sostenible, de la Europa digital o de la industria 4.0, de la biotecnología y salud y de otras áreas en las que ya están creando capacidades para conformar la actividad del futuro.

RESUMEN DE LAS PROPUESTAS PARA DISCUSIÓN Y COLABORACIÓN

En el ANEXO III se presenta un cuadro-resumen de los proyectos de Asturias para el Mecanismo de financiación del pacto verde y del Plan europeo de recuperación

ANEXO I POLÍTICAS Y MEDIDAS DEL PNIEYC 2021-2030

ANEXO II Correlación entre los objetivos generales del PNIEC y los prioritarios de I+i para energía y clima

ANEXO III CUADRO RESUMEN PROYECTOS DE ASTURIAS PARA EL MECANISMO DE FINANCIACIÓN DEL PACTO VERDE Y DEL PLAN EUROPEO DE RECUPERACIÓN

ANEXO I POLÍTICAS Y MEDIDAS DEL PNIEYC 2021-2030

Medidas PNIEC	
3.1 DIMENSIÓN DE LA DESCARBONIZACIÓN	
Medida 1.1.	Desarrollo de nuevas instalaciones de generación eléctrica con renovables
Medida 1.2.	Gestión de la demanda, almacenamiento y flexibilidad
Medida 1.3.	Adaptación de redes eléctricas para la integración de renovables
Medida 1.4.	Desarrollo del autoconsumo con renovables y la generación distribuida
Medida 1.5.	Incorporación de renovables en el sector industrial
Medida 1.6.	Marco para el desarrollo de las energías renovables térmicas
Medida 1.7.	Biocombustibles avanzados en el transporte
Medida 1.8.	Promoción de gases renovables
Medida 1.9.	Plan de renovación tecnológica en proyectos ya existentes de generación eléctrica con energías renovables
Medida 1.10.	Promoción de la contratación bilateral de energía eléctrica renovable
Medida 1.11.	Programas específicos para el aprovechamiento de la biomasa
Medida 1.12.	Proyectos singulares y estrategia para la energía sostenible en las islas
Medida 1.13.	Comunidades energéticas locales
Medida 1.14.	Promoción del papel proactivo de la ciudadanía en la descarbonización
Medida 1.15.	Estrategia de Transición Justa
Medida 1.16.	Contratación pública de energía renovable
Medida 1.17.	Formación de profesionales en el sector de las energías renovables
Medida 1.18.	Revisión y simplificación de procedimientos administrativos
Medida 1.19.	Generación de conocimiento, divulgación y sensibilización
Medida 1.20.	Régimen europeo de comercio de derechos de emisión
Medida 1.21.	Reducción de emisiones de GEI en los sectores agrícola y ganadero
Medida 1.22.	Reducción de emisiones de GEI en la gestión de residuos
Medida 1.23.	Reducción de emisiones de GEI relacionadas con gases fluorados
Medida 1.24.	Sumideros forestales
Medida 1.25.	Sumideros agrícolas
Medida 1.26.	Fiscalidad
3.2 DIMENSIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	
Medida 2.1.	Zonas de bajas emisiones y medidas de cambio modal
Medida 2.2.	Uso más eficiente de los medios de transporte
Medida 2.3.	Renovación del parque automovilístico
Medida 2.4.	Impulso del vehículo eléctrico
Medida 2.5.	Mejoras en la tecnología y sistemas de gestión de procesos industriales
Medida 2.6.	Eficiencia energética en edificios existentes del sector residencial
Medida 2.7.	Renovación del equipamiento residencial
Medida 2.8.	Eficiencia energética en la edificación del sector terciario
Medida 2.9.	Eficiencia energética en equipos generadores de frío y grandes instalaciones de climatización del sector terciario e infraestructuras públicas
Medida 2.10.	Eficiencia energética en explotaciones agrarias, comunidades de regantes y maquinaria agrícola
Medida 2.11.	Promoción de los servicios energéticos
Medida 2.12.	Sector público: responsabilidad proactiva y contratación pública eficiente energéticamente
Medida 2.13.	Auditorías energéticas y sistemas de gestión
Medida 2.14.	Formación de profesionales en el sector de la eficiencia energética
Medida 2.15.	Comunicación e información en materia de eficiencia energética
Medida 2.16.	Otras medidas para promover la eficiencia energética: la transición en la cogeneración de alta eficiencia
Medida 2.17.	Medidas financieras: Fondo Nacional de Eficiencia Energética

Medidas PNIEC	
3.3 DIMENSIÓN DE LA SEGURIDAD ENERGÉTICA	
Medida 3.1.	Mantenimiento de existencias mínimas de seguridad de productos petrolíferos y gas
Medida 3.2.	Reducción de la dependencia del petróleo y el carbón en las islas
Medida 3.3.	Puntos de recarga de combustibles alternativos
Medida 3.4.	Impulso a la cooperación regional
Medida 3.5.	Profundización en los planes de contingencia
Medida 3.6	Planificación para la operación en condiciones de seguridad de un sistema energético descarbonizado
3.4 DIMENSIÓN DEL MERCADO INTERIOR DE LA ENERGÍA	
Medida 4.1.	Aumento de la interconexión eléctrica con Francia
Medida 4.2.	Aumento de la interconexión eléctrica con Portugal
Medida 4.3.	Infraestructuras de transporte de electricidad distintas de los "Projects of Common Interest" (PCIs)
Medida 4.4.	Integración del mercado eléctrico
Medida 4.5.	Protección de los consumidores de electricidad e incremento de la competencia
Medida 4.6.	Acceso a datos
Medida 4.7.	Integración del mercado gasista
Medida 4.8.	Protección de los consumidores de gas
Medida 4.9.	Mejora de la competitividad del sector gasista minorista
Medida 4.10.	Plan de desarrollo de gestión de la demanda de gas
Medida 4.11.	Lucha contra la pobreza energética
3.5 DIMENSIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD	
Medida 5. 1.	Acción Estratégica en Energía y Clima
Medida 5.2.	Implementación del SET-Plan
Medida 5.3.	Red de Excelencia en Energía y Clima
Medida 5.4.	Incremento, coordinación, mejora y uso eficiente de infraestructuras y equipamientos científicos y tecnológicos en energía y clima
Medida 5.5.	Compra pública de innovación verde
Medida 5.6.	Fortalecimiento del capital riesgo público para la transferencia de tecnología en energía y clima
Medida 5.7.	Nuevos instrumentos de apoyo a la investigación y la innovación en energía y clima
Medida 5.8.	Innovación social por el clima
Medida 5.9.	Reducción de trámites burocráticos y cargas administrativas
Medida 5.10.	Relanzar la Fundación Ciudad de la Energía, CIUDEN
Medida 5.11.	Sistema de Información sobre Ciencia, Tecnología e Innovación para el seguimiento de la financiación
Medida 5.12.	I+i+c para la adaptación del sistema energético español al cambio climático
Medida 5.13.	Programas singulares a largo plazo en temas científicos y tecnológicos que sean estratégicos en el área de energía y clima
Medida 5.14.	Aumentar la participación española en los programas de financiación de la investigación y la innovación europeos
Medida 5.15.	Apoyar la participación de grupos de investigación españoles en foros internacionales de energía y clima
Medida 5.16.	Promocionar la iniciativa Misión Innovación
Medida 5.17	Mecanismos de financiación de innovación europeos
Medida 5.18	Cooperación internacional

ANEXO II Correlación entre los objetivos generales del PNIEC y los prioritarios de I+i para energía y clima

Objetivos PNIEC	Objetivos Particulares	Prioridades y Objetivos I+D+i
23% de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) respecto a 1990	Residencial, comercial y servicios	<ul style="list-style-type: none"> - Soluciones inteligentes para el consumidor de energía. - Ciudades y comunidades inteligentes. - Sistemas de generación de calor y de frío. - Participación de energía renovable en redes urbanas de calefacción y refrigeración. - Uso de energía renovable en edificios. - Energía renovable producida por ciudades, comunidades energéticas y auto-consumidores. - Soluciones activas y pasivas en la rehabilitación energética de edificios.
	Transporte	<ul style="list-style-type: none"> - Transporte sostenible: promover un cambio de modelo en el sistema de transporte. - Desarrollo de biocarburantes avanzados obtenidos de manera sostenible a partir de materias primas renovables. - Producción de hidrógeno verde. - Baterías para movilidad y estacionarias.
	Generación Eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> - Baterías para movilidad y estacionarias. - Energías limpias/renovables prioritarias. - Generación nuclear segura.
	Industrial	<ul style="list-style-type: none"> - Tecnologías bajas en carbono, con carácter prioritario. - Innovación y competitividad energética.
42% de renovables sobre el uso final de la energía	Innovación en tecnologías de EERR en las que ya se tiene una posición competitiva	<ul style="list-style-type: none"> - Energía Fotovoltaica (PV). - Energía Solar de Concentración (CSP). - Energía Eólica Marina. - Geotermia profunda y somera. - Energía Oceánica.
	Tecnologías que contribuyen a la gestionabilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Energía Solar de Concentración (CSP). - Digitalización del sistema eléctrico.
39,5% de mejora de la eficiencia energética	Residencial, urbano y ciudadano	<ul style="list-style-type: none"> - Digitalización del sistema eléctrico. - Soluciones inteligentes para el consumidor de energía. - Ciudades y comunidades inteligentes. - Sistemas de generación de calor y de frío. - Participación de energía renovable en redes urbanas de calefacción y refrigeración. - Uso de energía renovable en edificios.
	Industrial	<ul style="list-style-type: none"> - Energía renovable producida por ciudades, comunidades energéticas y auto-consumidores. - Soluciones activas y pasivas en la rehabilitación energética de edificios.
74% de energía renovable en la generación eléctrica	Generación distribuida	<ul style="list-style-type: none"> - Digitalización del sistema eléctrico para la consecución de un sistema seguro y resiliente. - Sistemas de almacenamiento.

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2019

ANEXO III CUADRO RESUMEN PROYECTOS DE ASTURIAS PARA EL MECANISMO DE FINANCIACIÓN DEL PACTO VERDE Y DEL PLAN EUROPEO DE RECUPERACIÓN

PROYECTOS DE ASTURIAS PARA EL MECANISMO DE FINANCIACIÓN DEL PACTO VERDE Y DEL PLAN EUROPEO DE RECUPERACIÓN															
PROPUESTAS PARA DISCUSIÓN Y COLABORACIÓN															
ESTRATEGIA	PROPUESTA		Marco Financiero 2021-2027					NEXT GENERATION EU			INNOVATION FUND	FINANCIAL MECHANISMS			
	Nº	Descripción	MCE transporte	MCE Energía	MCE Conect Digital	HORIZON EUROPE	Fondos EIE (FEDER, FSE, FEADER)	Just Transition	Just Transition	Recovery and Resilience Facility	REACT-EU for Employment protection, youth employment, health systems, liquidity support	Ingresos derechos CO2	Invest EU	OTROS BEI	OTROS (Bancos, ICO, Fondos verdes, Bonos verdes, PPP, etc)
CORREDOR ATLÁNTICO	1	Conectividad ferroviaria	Pola de Lena Gijón		Digital logistic	SI	SI	SI	SI	SI		SI	RSFF	SI	
	2	ZALIA	Plataforma logística			SI	SI	SI	SI	SI			SI	RSFF	PPP
	3	Puerto Gijón	RTE básica	Regasific, HUB CO2			SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI
	4	Autopistas del Mar	RTE-T	SI			SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI
	5	Corredor 5G	Corredor RTE-T		C-ITS	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	
	6	Recarga GNL y VE	RTE-T			SI	SI	SI	SI	SI					Blending
RTE-T	7	Puerto Avilés	RTE global	SI	SI	SI	SI	SI	SI			SI	SI	SI	
Movilidad sostenible	8	Carga VE en ciudades				SI	SI	SI	SI					Blending	
RTE-E y PIC	9	Interconexiones y almacén electricidad		SI	SI	SI	SI	SI	SI		Baterías	SI	SI	SI	
	10	Regasificadora Musel		Proyecto Interés Común PIC		SI	SI	SI	SI			SI	SI	SI	
	11	Hub CO2		PIC		SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI	
RTE-Conect	12	Infraestructura digital			SI	SI	SI	SI	SI			SI	SI	SI	
PACTO VERDE	13	De-carbon industria				SI	SI	SI	SI		Reasignación ingresos NER derechos CO2	SI	SI	SI	
	14	Estrategia Pacto verde	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
	15	PNIEYC 2021-2027	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Reasignación ingresos España derechos CO2	SI	Private finance for energy efficiency (PF4EE)	SI
	16	Tecnología renovables				SI	SI	SI	SI	SI	SI	Reasignación ingresos derechos CO2	SI	SI	SI
	17	Economía circular				SI	SI	SI	SI	SI			SI	SI	SI
	18	Edificios				SI	SI	SI	SI	SI	SI	Fondo eficiencia energética	SI	ELENA Smart financing for smart buildings	SI
	19	Ciudades sostenibles				SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	ELENA Private finance for energy efficiency (PF4EE)	SI
20	Minería para la transición				SI	SI	SI	SI	SI	SI	Baterías	SI	SI	SI	
DIGITALIZACIÓN	21	Asturias digital			Red Conect	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	
ESTRATEGIA R&D	22	Espacio Investigación europeo				SI	SI	SI	SI	SI			European Innovation Council EIC	SI	
	23	Transferencia I+D a la industria				SI	SI	SI	SI	SI			EIC	Capital riesgo	Capital riesgo
FINANCIACION	24	Invest EU											Apalancar inversión privada		
ESTRATEGIA RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA	25	Estrategia industrial asociada al Pacto Verde y Digitalización	Movilidad sostenible	Redes electricidad, gas y CO2	Smart grids	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	